

Fecha: 25-02-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Incendio destruye dos bodegas y una casa en sector El Olivo-La Mona

Pág.: 4
Cm2: 437,9
VPE: \$ 739.153

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



SEGÚN LAS PRIMERAS INFORMACIONES, fueron más de 10 las hectáreas de vegetación consumidas por el fuego.

Esteban Sepúlveda
prensa@latribuna.cl

Incendio destruye dos bodegas y una casa en sector El Olivo-La Mona

Dos bodegas y una casa resultaron destruidas por un incendio declarado cerca de las 18:00 horas de ayer, al final del pasaje Romero Mellado, en el sector Piedra Vieja, perteneciente a El Olivo-La Mona, al norte de Los Ángeles.

Lo que comenzó como un siniestro de pastizales se transformó rápidamente en uno de carácter estructural.

El oficial de Bomberos al mando de la emergencia informó a la central de comunicaciones que, al llegar al lugar, se encontraron con dos bodegas y una casa en fase de decaimiento —es decir, destruidas por acción del fuego—.

Debido al peligro de propagación a otras viviendas, Bomberos decretó una segunda alarma de incendio y despachó varios carros y voluntarios al lugar.

ALERTA ROJA COMUNAL

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró Alerta Roja comunal, dado que el fuego se encontraba a solo 10

El fuego, que comenzó en pastizales, estuvo a solo 10 metros de otras cinco viviendas, lo que obligó a que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres (Senapred) decretara Alerta roja comunal.

metros de otras cinco viviendas.

El director regional de Senapred Biobío, Alejandro Sandoval, indicó que, considerando estos antecedentes y la información técnica proporcionada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Biobío, se declaró Alerta Roja para la comuna de Los Ángeles por incendio forestal, vigente hasta que las condiciones del siniestro así lo ameriten.

Sandoval recordó que con esta declaración se movilizaron todos los recursos necesarios y

disponibles como apoyo adicional a lo ya desplegado por Conaf, Bomberos y el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred), con el fin de controlar la situación dada la extensión y severidad del evento.

Al lugar también concurrió personal de la PDI y brigadistas forestales del Ejército. Según los primeros reportes, el fuego consumió más de 10 hectáreas.

La declaración de Alerta Roja comunal se mantenía activa al cierre de esta edición, en tanto el incendio quedó contenido cerca de las 20:00 horas.



BOMBEROS DECRETÓ UNA SEGUNDA alarma de incendio forestal. En el combate del fuego trabajaron junto a Conaf.